

una un aspecto muy desahogado por el abandono de
 sus casas y jardines, si la naturaleza no lo hubiera ahogado con
 una vegetación exuberante que los vecinos aprovechan para
 cultivar hermosos tarajales, canchales y hortizas, á lo que
 se agregan porción de arbores y plantas silvestres que crecen
 y se desarrollan con espesuras, sirviendo este conjunto de
 posible abrigo á los numerosos pájaros y animales que allí
 concurren.

EL ELOTA.

El río abandona el Distrito de Cosalá por el rumbo del Ta-
 mazingo, Celaduría de "Las Habitas," y hasta este punto es co-
 nocido con el nombre de "Las Vegas," pues el nombre de "Las

De la parte de la Sierra Madre Occidental, correspondiente
 al Partido de Tamazulá del Estado de Durango, en la extremi-
 dad meridional del Partido limítrofe con el de San Dimas del
 mismo Estado y de las primeras montañas que corresponden
 á este último, se desprenden diversas corrientes que la ver-
 tiente occidental de la Sierra envía hacia el Pacífico, como pro-
 ducto de sus manantiales, de sus deshielos y de los escurri-
 mientos de las lluvias. Las corrientes de esta región, al reu-
 nirse, originan un río que en territorio de Durango se conoce
 con el nombre de "Vivorillas;" al entrar al de Sinaloa por el
 Distrito de Cosalá le llaman de "Las Habitas," y en la última
 parte de su curso toma el nombre de "El Elota," que es el que
 conserva hasta penetrar en el mar por la Celaduría de Ceuta.

Este importante río, que conserva todo el año su corriente
 y que aun en la época de secas arrastra un volumen de agua
 bastante considerable, prodiga sus bienes al Distrito de Cosa-
 lá, aunque no en la extensión de que es susceptible en la ma-
 yor parte de su trayecto, que en todo el Distrito llega á una
 longitud de 125 kilómetros. En su corriente presenta con fre-
 cuencia rápidas muy violentas por la fuerte pendiente de su
 lecho al descender de las grandes alturas del sistema monta-
 ñoso que recorre; pero no obstante eso, se encuentran diver-
 sos remansos fácilmente utilizables, contando para ello con el
 buen caudal que aun en las secas conserva el río. A su paso

por este Distrito va recibiendo tributarios que le enriquecen,
 como el arroyo de Cosalá que en ninguna época interrumpe
 su curso y que es el primer tributario que el Estado de Sinaloa
 le da en la Celaduría de Las Habitas; después tributa el Tomi-
 nil, arroyo que proviene de la Sierra de Durango, el cual man-
 tiene también constante su corriente, uniéndose al *Habitas* en
 un punto llamado Sangrelindo, y por fin el arroyo de Guada-
 lupe de los Reyes que, como el anterior, proviene de la sierra
 y confluye en el sitio llamado El Venado. Además de éstos y
 de otros muchos arroyos de curso temporal, recibe el *Habitas*
 la afluencia del Conitaca, río que nace en terrenos del mismo
 Distrito de Cosalá y que en tiempo de aguas se convierte en
 un poderoso tributario.

El Conitaca no tiene más origen que la reunión de diversos
 arroyos en tiempo de lluvias, así es que durante la de secas
 interrumpe su curso; en su corto trayecto no toca más pobla-
 ciones que Ibonia, Conitaca y la Estancia, que es donde verifi-
 ca su confluencia en un sitio llamado El Bajío; siendo sus cre-
 cientes caudalosas y torrenciales, á lo cual debe el nombre de
 río.

El tránsito del *Habitas* por el Distrito de Cosalá se verifica
 con una dirección general, rumbo al O.S.O. hasta poco antes
 de su entrada al mar en que la deriva al O.; toca á su paso las
 Celadurías de Nuestra Señora, Las Cruces, Las Habitas, Llano
 Grande, Aguacaliente, La Estancia, El Paredón Colorado, La
 Laguna, El Higueral, la Directoría de Elota, Tecuyo, Las Esca-
 leras, El Pozote y Ceuta, quedando todas á su margen derecha
 y por la izquierda quedan las Celadurías de Sangrelindo, Los
 Castillos, el barrio de Elota, La Loma del Tecuyo y El Salado.

Las aguas de este río se aprovechan en muy reducida esca-
 la para la agricultura, regándose pequeños terrenos que pro-
 ducen ventajosamente el maíz, frijol y caña; los árboles fruta-
 les se desarrollan vigorosamente, sobre todo los naranjos que
 dan un fruto riquísimo; es posible aumentar bastante la irriga-
 ción y sobre todo emplear la corriente como fuerza motriz, pues

la prolongada pendiente del lecho del río y lo constante de su corriente indican la facilidad de gobernar sus aguas en beneficio de la industria fabril y manufacturera; pudiéndose contar también con que las lluvias, si bien son escasas en la zona de la costa, pasa lo contrario en la de la Sierra, por consiguiente el río casi siempre arrastra un caudal considerable de agua.

El Elota recibe á su paso por el Distrito de Cosalá diversos manantiales, unos de agua potable y otros termales, siendo notable el que existe á un kilómetro hacia el S. de la Villa de Cosalá, cabecera del Distrito, en un solar conocido con el nombre de "Altamira," propiedad de los Sres. Munguía; este manantial produce una agua sumamente fría, mientras que la de otros cuyos productos corren por el arroyo y sirven para la irrigación del solar son casi calientes, así es que los visitantes pueden tomar en el mismo punto baños fríos ó templados, según lo apetezcan ó necesiten, recreándose además en lo pintoresco de ese sitio, que presenta un verdadero encanto con sus hermosos cañaverales y magnífico platanar, cultivado todo con perfecta inteligencia y asidua dedicación.

Ya se dijo que el Elota desemboca en el mar Pacífico, por los terrenos de la Celaduría de Ceuta; no forma delta ni tiene condiciones navegables, porque en virtud de la fuerte reventazón de las olas se forma una muralla de arena que sólo se rompe cada año al empuje de las grandes crecientes, produciéndose en las menores grandes inundaciones que riegan y benefician regulares porciones de terreno. Este río, no obstante lo áspero y quebrado de las regiones que recorre en su trayecto, es de gran porvenir para la riqueza agrícola é industrial de Sinaloa.

EL PIAXTLA.

En el centro de la municipalidad de Gavilanes, correspondiente al Partido de San Dimas, del Estado de Durango, los escurrimientos de las nieves que una gran parte del año coronan las alturas de esa porción de la Sierra Madre, los de diversos pantanos y ciénegas que en diversos lugares se forman y los productos de varios manantiales que brotan en toda esa región, dan vida á dos notables corrientes que llegan á generarse muy cerca una de otra, sirviendo para marcar el *divortia aquarum* que se verifica en esa parte de la Sierra, encaminando una de las vertientes, la occidental, hacia el mar Pacífico, y la otra, la oriental, hacia la gran cuenca que forma la vertiente interior de la República, cuyo término vienen á ser las lagunas de Mayrán y de Parras, pertenecientes al Estado de Coahuila.

De las dos corrientes así generadas, la que encamina su rumbo hacia el E. y N.E. toma el nombre de Río Casimiro y va á servir de congenerador del caudaloso Nazas que forma la riqueza del Estado de Durango; la otra de las corrientes endereza desde luego su rumbo hacia el S., con frecuentes derivaciones al O. y constituye la línea troncal del río que entre tantos nombres como en su trayecto recibe, predomina el de Piaxtla que es con el que verifica su entrada en el Pacífico por la costa sinaloense.

Este río al nacer le llaman Río de la Virgen, porque desde

BIBLIOTECA CENTRAL